Fondo de Bienestar Social y de capacitación
de la Contraloría General del Departamento

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO No. CPS-001-2023

San José de Cúcuta, 23 de Febrero de 2023

Doctor
German Arias Jurado
SUPERVISOR CONTRATO CPS-001-2023
Profesional Universitario
CGDNDS

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 23 de enero al 22 de febrero año 2023

Yo, Alix Natalia Reyes Contreras, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.485.600 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del FONDO DE BIENESTAR SOCIAL Y DE CAPACITACIÓN CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios CPS-001-2023 del 23 de enero del año 2023, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período informado en el asunto.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las labores inherentes al desarrollo del proceso de contratación en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual, adelantado por el Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, direccionadas hacia la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023.

No	**Obligaciones Específicas**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	2. Realizar las actividades requeridas para la cumplida ejecución de la adquisición de bienes y servicios programados para la vigencia 2022 a través del Plan Anual de Adquisiciones,	- Proyección del Plan Anual de Adquisiciones año 2023, así como la proyección del acto administrativo que lo aprueba.	- Procesos contractuales registrados y desarrollados a través de la plataforma SECOP II. - Archivos de contratación
2		- Proyección del acto administrativo que fija las cuantías de la entidad, en el año 2023.	

3	incluidas sus modificaciones. 3. Apoyar a la Dirección del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander en el adelantamiento de los procesos contractuales de la entidad en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II 6. Desarrollar a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II todos los procesos de contratación que requiera la entidad y hayan sido establecidos dentro del PAA.	- Proyección de estudios previos, contrato, certificado de idoneidad, acta de inicio, comunicación de designación del supervisor, en el proceso CPS-002-2023. Así como la publicación de documentos, firmas y aprobaciones a través de la plataforma Secop II.	física de la entidad y, - Correos electrónicos enviados al Subcontralor, el Dr. Eduardo Rodríguez. - Correos electrónicos para notificación personal enviados desde el correo fondobsyccgdns@gmail.com
4		- Proyección de estudios previos, contrato, certificado de idoneidad, acta de inicio, comunicación de designación del supervisor, en el proceso CPS-003-2023. Así como la publicación de documentos, firmas y aprobaciones a través de la plataforma Secop II.	
5		- Remisión de los soportes de contratación del mes de enero, al ingeniero Orlando Velasquez, encargado de realizar el procedimiento de cargue de información en la plataforma Sia Contraloría.	
6		- Proyección de actas de reunión de la Junta Directiva del Fondo de Bienestar Social y de Capacitación de la Contraloría Departamental de Norte de Santander.	
7		- Proyección de las Resoluciones expedidas por la Entidad.	
		- Cotizaciones y estudio del mercado en la Tienda Virtual del	

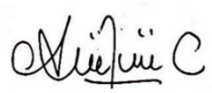
Fondo de Bienestar Social y de capacitación de la Contraloría General del Departamento

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL - CONTRATO No. CPS-001-2023

8		Estado Colombiano y en empresas de la ciudad con el fin de realizar el contrato CMC-001-2023.	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (X**)** expedido por ACH-SOI correspondiente al mes de enero de 2023.

Cordialmente,



Alix Natalia Reyes Contreras
Contratista